

Sobre Cooperativismo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Limitada
Padre Guillermo Arsenault



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Arsenault

 LTDA.

Nuestra Mejor Inversión... ¡Eres Tú!

Renan Augusto Barahona Andino
Vicepresidente Junta Directiva
Presidente Comité de Educación
Tegucigalpa, M.D.C., febrero 2024



Derechos reservados.

Este material pertenece y debe ser utilizado siempre que se haga referencia al mismo Cooperativa Arsenault. 2024

SOBRE COOPERATIVISMO LA COOPERATIVA ARSENAULT

- A. DEDICATORIA**
- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. INTRODUCCIÓN**
- 3. BREVE HISTORIA DEL COOPERATIVISMO EN EL MUNDO Y EN HONDURAS. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ARSENAULT**
- 4. EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA ARSENAULT**
- 5. ¿QUÉ ES LA ARSENAULT? ¿COMO ESTÁ ORGANIZADA?**
- 6. VIDA ORGÁNICA DE LA COOPERATIVA**
- 7. JUNTAS DIRECTIVAS HISTÓRICAS**
- 8. CONCLUSIONES (A MANERA DE REFLEXIONES)**
- 9. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS 2010 A 2023**
- 10. ALGUNAS DEFINICIONES O REFERENCIAS**
- 11. ORACIÓN DEL COOPERATIVISMO DE HONDURAS**
- 12. BIBLIOGRAFÍA**



A. DEDICATORIA

EL PRESENTE TRABAJO, FUNDAMENTADO EN LA NECESIDAD DE RESCATAR LA IDENTIDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE NUESTRA COOPERATIVA ARSENAULT, ESTÁ DEDICADO EN PRINCIPIO A TODOS QUIENES EN ALGÚN MOMENTO HEMOS HECHO VIDA ORGÁNICA EN NUESTRA COOPERATIVA COMO AFILIADOS, COLABORADORES, ADMINISTRACIÓN O CUERPOS DIRECTIVOS.

POR SUPUESTO A MI FAMILIA TODA, PADRE Y PADRASTRO (Q.E.P.D.), MADRE, HIJAS, ESPOSA, HERMANOS, SOBRINOS

RENAN AUGUSTO BARAHONA ANDINO
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
PRESIDENTE COMITÉ DE EDUCACIÓN
TEGUCIGALPA, M.D.C., FEBRERO DEL 2024



1. PRESENTACIÓN

Padre, usted es italiano, verdad. ¿Por qué conocen tan poco de Honduras y de América?

Hijo, si soy italiano. La historia de Italia es tan amplia que poco tiempo tenemos para estudiar la de América.

Empiezo con el pequeño diálogo anterior que tuve en su momento con un sacerdote salesiano originario de Italia, quien con esa respuesta ratificaba una limitante que como sociedad presentamos, que es la falta de rescatar adecuadamente nuestra memoria histórica y, que conlleva entre otros aspectos la baja autoestima como personas y como hondureños, contribuyendo muy poco por tanto a nuestra identificación como ciudadanos, y esto es aplicable en general a los diversos grupos con los que interactuamos o nos incorporamos durante el recorrido de nuestras vidas.

Así que el presente trabajo está motivado en rescatar un poco de la historia de nuestra cooperativa Guillermo ARSENAULT de la que he formado parte durante los últimos 15 años, incluyendo 11 años como directivo, desde Vocal IV a Vicepresidente de Junta Directiva.

El objetivo general es, además del rescate histórico indicado, dar a conocer un tanto de la evolución de una cooperativa de ahorro y crédito que se ha ido fortaleciendo y creciendo en el transcurso de los últimos años, e identificar algunas variables que son importantes para cosechar resultados positivos en una organización de la Economía Social a la que se le han presentado en su historia, al igual que podría suceder con muchas más, diversas dificultades que requieren un gran esfuerzo para ser superadas, mismo que es compartido por afiliados, Cuerpos Directivos, Administración y colaboradores, y así poder salir adelante.

Presentamos también sin profundizar y por tanto quizás visto de forma complementaria pero no menos relevante una síntesis de la historia del movimiento Cooperativista a nivel internacional pero también en nuestro país Honduras.

Este trabajo debe tomarse como un primer esfuerzo en la materia y particularmente en la cooperativa ARSENAULT, por lo que queda el reto para otros que vengan a sustituirnos en profundizar, actualizar o mejorar los contenidos del mismo.

Agradezco la oportunidad a la membresía de nuestra cooperativa por la confianza que depositaron en el tiempo hasta ahora transcurrido para representarlos en la Junta Directiva, experiencia que me ha servido para entregarles el presente trabajo.

Agradezco también la colaboración decisiva de Mario González, nuestro Gerente General, y de Jenny Sevilla, que me facilitaron alguna información para incorporarla en este trabajo.

2. INTRODUCCIÓN

El movimiento cooperativista surge de la necesidad del trabajo grupal entre las personas, ante condiciones adversas y de crisis y el surgimiento del sistema capitalista cuya característica esencial es la acumulación y concentración de riqueza y que en un inicio significó el desplazamiento de miles de personas que se convirtieron en proletarios, es decir únicamente dueños de su fuerza de trabajo y cuyo fenómeno económico social llevo a buscar alternativas o soluciones ante la crisis social que se presentaba en ese momento. En el caso del cooperativismo se entendió la necesidad de la organización de las personas sobre la base de principios de solidaridad e intereses comunes.

Hoy día el movimiento cooperativista ha crecido y se ha fortalecido, en mayor o menor medida, en diversos países del mundo. En Honduras este movimiento se dio incipientemente en la segunda mitad del siglo XIX evolucionando positivamente durante el siglo XX y en especial en la segunda mitad del mismo

En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito padre GUILLERMO ARSENAULT fue concebida precisamente por el padre ARSENAULT y concretizada por las circunstancias trágicas del padre por Sor María Rosa en el año 1987

En nuestro caso particular hemos estado incorporados a esta cooperativa desde el 2009 y en los cuerpos directivos desde 2013, aunque ya habíamos participado con otras cooperativas tanto de ahorro y crédito, pero también de consumo en los años 90' del siglo XX.

El movimiento cooperativista y en particular las CAC's o cooperativas de ahorro y crédito han demostrado su resiliencia, es decir su capacidad de resistencia y avance más allá de las condiciones adversas a las que se enfrentan por diversas condiciones, algunas de carácter interno y otras que son las más relevantes al enfrentar las amenazas externas que son crecientes en la medida que el movimiento tiene mayor participación en la economía de una sociedad, en particular en los países subdesarrollados como el nuestro.

Esta experiencia con la cooperativa ARSENAULT y por extensión con el Movimiento Cooperativo en particulares condiciones, desde encontrar una organización en condiciones críticas, pasando por una adaptación a un nuevo marco legal hasta convivir con un fenómeno mundial de alto impacto como lo ha sido la pandemia del COVID 19 más la evolución positiva de la ARSENAULT me han llevado a desarrollar el presente trabajo como un aporte a la memoria histórica de mi cooperativa. Además, ser el presidente del Comité de Educación me ha posibilitado identificar que es importante plasmar y documentar el desarrollo organizacional y de crecimiento de mi cooperativa incluyendo otros aspectos que conlleven el rescate de parte de la memoria histórica de la misma.

Los aspectos enunciados en el proceso de crecimiento de la Cooperativa ARSENAULT podrían servir de referencia a aquellas cooperativas definidas como pequeñas, pero que quieren dar el salto y tener un crecimiento sostenido y revestidas de la resiliencia que es una condición necesaria para alcanzar longevidad en particular entre las organizaciones que pertenecemos a la economía Social y Solidaria.

Actualmente las sociedades transitan por un proceso de globalización que como nos lo dice el economista hondureño Nelson Ávila "...No puede ser reducido al ámbito económico", porque acompañado a lo económico se conforman procesos teóricos que implican ideas y valores que justifican el statu quo, pero también el adelanto tecnológico que ha condicionado acumulación de riquezas en unos cuantos como no lo había visto la humanidad en toda su historia. Sin embargo, tales contradicciones expresadas en inequidad e injusticia dentro de las sociedades y entre países siempre han tenido alguna respuesta. Una de ellas es el movimiento Cooperativo.

Por tanto, es importante que nos reconozcamos como tales, como cooperativistas y lo que ello implica en actitud y práctica de sus principios y valores. También, podemos sistematizar y dar a conocer nuestras experiencias para por un lado afianzar nuestra identidad pero que, a su vez, pueda servir para aquellos que inician o están en proceso de su propia experiencia en el movimiento Cooperativo.



3. BREVE HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

En los siglos XVIII y XIX con el surgimiento del capitalismo, las relaciones sociales y económicas pasaron a un plano de injusticia y explotación de tal manera que los marginados buscaron formas de hacerle frente a dicha situación, surgiendo paralelamente tanto teorías contrarias a aquella situación de injusticia tales como los pensadores del socialismo utópico, pero también del socialismo científico, pero a la vez soluciones concretas como prácticas de trabajo colectivo y solidario. El valor histórico de tales circunstancias es que como indicábamos, se aplicaron fórmulas concretas de organización cooperativa, que les ubica entre los precursores del cooperativismo. La cooperativa de los Equitativos Pioneros de Rochdale en el Reino Unido en 1844 puede considerarse el primer esfuerzo formal de cooperativismo.

En 1895 se conforma la Alianza Cooperativa Internacional ACI como organismo internacional del movimiento cooperativista, estructura que a estas alturas se había consolidado y representaba una propuesta alterna y concreta respecto al modelo explotador en que se manifestaba la producción capitalista.

EL COOPERATIVISMO EN HONDURAS

En Honduras la primera información de un proceso organizativo cooperativista es el de la Sociedad de Ladinos de 1878 en la ciudad de Marcala, departamento de La Paz. En 1924 en la Constitución aprobada ese año se fomenta a las cooperativas dedicadas a la venta de mercaderías a plazos. Un segundo esfuerzo fue el de la sociedad Cooperativa El Obrero en Ocotepeque en 1930, mientras en Copan se constituía la Sociedad Copaneca de Obreros.

En el Código de Comercio de 1949 se incluye un capítulo sobre cooperativas donde se mejora su definición y, en 1951 la Universidad Nacional incorpora la clase de cooperativismo, mientras en 1952 se organiza en el recién creado Banco Nacional de Fomento (BANAFOM) hoy día BANADESA el departamento o sección de cooperativas. Importante destacar el surgimiento de varias cooperativas de ahorro y crédito y de vivienda en 1965 con el apoyo de la iglesia católica y el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos. En 1987 se promulga una nueva Ley de Cooperativas mediante decreto número 65- 87 del Congreso Nacional y también su Reglamento, la que viene a ser modificada sustancialmente por las reformas a dicha ley mediante decreto legislativo 174-2013 efectuadas en el 2013 y, posteriormente se decretan nuevas reformas en el año 2017.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA ARSENAULT *

La cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Guillermo ARSENAULT se denomina como tal en honor al padre del mismo nombre quien pensaba en un mecanismo que pudiera resolver tanto los problemas de vivienda, crédito y otras necesidades de la comunidad donde él prestaba su concurso en Honduras.

● *En base a Reseña Histórica de La Antorcha Arsenault, abril 2011*

Sin embargo, ante la muerte trágica del religioso fue Sor María Rosa quien retomó la idea y formalizó el proyecto junto a 11 personas el día 21 de febrero de 1987, teniendo como primeras oficinas el PROMER que era parte de la Sociedad Amigos de los Niños, luego de dos años se trasladaron a una casa en la misma vecindad. El crecimiento de 1987 alcanzó los 164 afiliados contando con una cartera de préstamo de L 19,630.00 y ahorros retirables por L 3,873.00 y aportaciones por L 31,451.00. En abril de 2011 los activos sumaban 124.0 millones, las aportaciones L 54.0 millones y L 53.0 millones en ahorros y depósitos.

4. EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ARSENAULT

Presentamos una síntesis de lo que podemos definir como la evolución y crecimiento de la Cooperativa ARSENAULT. Por situaciones de disponibilidad de información, pero también para no diferirnos en un periodo muy largo que pudiera inducir a no focalizar el sentido de este apartado en cuanto a establecer las circunstancias internas y externas y las acciones emprendidas que han contribuido en mayor o menor medida a los resultados actuales de nuestra cooperativa, nos enmarcamos en el periodo más reciente de actividad de nuestra cooperativa. Lo anterior sin menoscabar el esfuerzo que significaron los primeros años de nuestra cooperativa y la participación en la vida orgánica de varios compañeros dentro de la misma, que pusieron su mejor esfuerzo en función del interés de la ARSENAULT.

Hay que considerar que, iniciando la segunda década del siglo XXI, factores relevantes se estaban presentando y contribuirían en el proceso de actualización y crecimiento sostenido del movimiento cooperativo hondureño, pero en particular de la Cooperativa ARSENAULT. Entre los principales podemos indicar las reformas a la Ley de Cooperativas y su Reglamento ocurrido en 2013 y que implicaba renovación de mecanismos de control, atención especial en la gobernanza o sea en su gobierno cooperativo, pero también que dos años antes, el 11 de enero del 2011 se había firmado, junto a otras 24 cooperativas hermanas, el Convenio BID FACACH lo que implicaba otro tipo de responsabilidades para nuestra Cooperativa que en ese momento precisamente atravesaba quizás su peor crisis financiera. Los componentes de dicho convenio eran

- A)** Fortalecimiento de la supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito
- B)** Fortalecimiento, creación de fondo de liquidez y seguro de depósitos
- C)** Mejora en la competitividad de las CAC's

En ese sentido nos enfocamos en este apartado con especial énfasis en un recorrido que comprende desde el año 2010 a la fecha.

Primero identificaremos algunos factores de tipo financiero que acrediten el crecimiento de la ARSENAULT. En el cuadro del anexo Indicadores Financieros se presentan algunos de los más relevantes. Destacamos inicialmente el crecimiento de activos totales que se incrementó en L 463.3 millones que representan un 371.8 % entre el año 2010 y el 2023. El total de la cartera de crédito aumento entre esos mismos años en 408.8 % equivalente a L 361.0 millones. Por su parte los ahorros retirables aumentaron L 31.2 millones equivalente al 58.3 % entre 2010 y 2023. Los depósitos a plazo fijo aumentaron 468.6 % es decir L 132.6 millones. Por el lado de las aportaciones su aumento fue de L 70.4 millones es decir en términos porcentuales un crecimiento del 128 %.

Las cifras anteriores son importantes ya que confirman un crecimiento sostenido y consistente en este periodo de evaluación que inicia en el 2010 y finaliza en el 2023 es decir más de una década de crecimiento constante. Este comportamiento por supuesto no es aislado ya que hemos estado inmersos en una dinámica más amplia que implica el movimiento cooperativo como un todo. En el año 2019 los medios de comunicación resaltaban la noticia de la triplicación de activos de las cooperativas de ahorro y crédito en los últimos 10 años al pasar de L 9,512 millones a L 36,961 millones en 2018, es decir un aumento del 303 %. La cartera de crédito aumento en ese periodo 266 % al pasar de L 7,246 millones en el 2009 a L 26,479 millones en el 2019.

Aun así, podemos identificar que la Cooperativa ARSENAULT presenta relativamente un mayor crecimiento tanto en activos como en cartera de créditos al de las cooperativas de ahorro y crédito en su conjunto en términos porcentuales.

El obtener tales resultados sostenidos en el tiempo es el efecto de diversos factores, externos algunos e, internos los otros, pero en consonancia con el objetivo general del crecimiento de la cooperativa y a su vez un mayor impacto en nuestra sociedad, pero particularmente en el bienestar de nuestros afiliados de manera directa pero también indirecta.

Entre los factores externos que han contribuido a los logros indicados previamente podemos resaltar, como ya hicimos referencia, al Convenio firmado con BID y FACACH que se dio en un momento oportuno ante la crisis que manifestaba nuestra cooperativa. Ello propicio el acompañamiento para mejorar la visión estratégica, impulsar el saneamiento de aquellas variables como la alta morosidad que impactaba en nuestras finanzas, y también llevar a la ARSENAULT a ser una propuesta más competitiva en el mundo de las cooperativas hondureñas, aunque siempre conservando principios de minimizar el riesgo en nuestras operaciones.

La casi nueva ley de Cooperativas, por la cantidad de reformas que se aprobaron en el 2013 junto con su Reglamento, conllevaron por un lado mejores y más oportunas políticas de revisión y auditoría por el ente supervisor, es decir el CONSUCOOP que venía a sustituir al limitado IHDECOOP. Esta labor también fue acompañada por el seguimiento periódico del comportamiento de la ARSENAULT por parte de la FACACH e inclusive de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS).

Posteriormente a este nuevo momento de partida si lo queremos identificar así, y que implicaba una nueva dinámica de la cooperativa y cuyo mejoramiento nos permitiría acceder a recursos de bancos de segundo piso, en este caso proporcionados por BANHPROVI y el RAP, tanto que hoy día nuestra cartera de crédito la constituye en un 26 % recursos de esas fuentes de financiamiento, los cuales han sido canalizados para crear posibilidades más certeras de adquisición o mejora de vivienda para los sectores medios y bajos de nuestra comunidad con las implicaciones que ello conlleva en cuanto a generación de empleos directos e indirectos y otros beneficios colaterales.

Con la nueva ley de Cooperativas las estructuras funcionales de las cooperativas se ven obligadas a ser ampliadas, adecuadas y más eficientes y eficaces en relación a la nueva realidad regulada por el nuevo marco legal lo que implico mayor capacitación, mayor tecnificación y por supuesto mayor compromiso, pero a su vez mas y mayores responsabilidades de los integrantes orgánicos de la cooperativa, es decir, Juntas Directiva y de Vigilancia, Administración y colaboradores.

Ese marco legal precisamente nos ha llevado a perder algún grado de autonomía como cooperativas y es evidente ante algunas decisiones las cuales deben contar con la no objeción del CONSUCOOP para que puedan proceder, aun sobre la voluntad soberana de las asambleas, caso particular es la repartición de excedentes el cual es un tema especial por ser de los más referenciados por las membresías de las cooperativas en general, entre otras decisiones, y que implican que hay que cumplir con ciertos niveles de funcionalidad, resultados e indicadores financieros.

Asimismo, se le ha apostado a la firma de convenios con instituciones públicas en especial y también del sector privado para otorgar créditos a sus empleados bajo la modalidad de deducción por planilla, ofreciendo nuestra gama de productos, lo cual ha impactado positivamente en el crecimiento de la cartera de créditos y demás indicadores financieros. Sin embargo, no todo es color de rosa ya que en el caso del sector público siempre está el riesgo que con el cambio de autoridades se presenten los despidos de nuestros afiliados con las implicaciones para el manejo adecuado de los créditos a ellos otorgados.

Debemos también apuntar que se ha entrado en un proceso de profesionalización de nuestros colaboradores incluyendo los cuadros de administración lo que ha conllevado mayor calidad del servicio a nuestros afiliados pero también la escogencia de personal con perfiles de idoneidad a las tareas encomendadas resultando en mayor eficiencia y eficacia en el uso de la logística y los recursos asignados para el desarrollo de sus labores incluyendo aquellas relacionadas con terceros tales como la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CONSUCOOP, FACACH, RAP, BANHPROVI y otros.

Desde la visión estratégica que implican las decisiones de los cuadros de dirección de la Cooperativa, en la ARSENAULT y por confianza de nuestros afiliados se ha conformado equipos de Juntas tanto Directiva como de Vigilancia caracterizados de manera general por el interés de mejorar y llevar adelante a nuestra Cooperativa. Ello ha significado entre otras características disciplina, trabajo en equipo, participación amplia y democrática para toma de decisiones, adecuado acompañamiento de la Administración, estudio constante y capacitación, compromiso con quienes depositaron su confianza en nosotros.

Es decir, la conjunción de todos los factores previamente indicados, tanto internos como externos a nuestra cooperativa, han dado como resultado el crecimiento sostenido de la misma y por extensión el mejorar y ampliar los beneficios de nuestros afiliados, pero también de nuestros colaboradores.

5. QUE ES LA ARSENAULT. COMO ESTÁ ORGANIZADA

De acuerdo a nuestros Estatutos, nuestra denominación social COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE GUILLERMO ARSENAULT LIMITADA y su sigla CACPAGAL. Sin embargo, hay que recordar que inicialmente fue una cooperativa mixta ya que además del crédito, originalmente se realizaban otras actividades. Durante el proceso de adaptación a las reformas de la Ley de Cooperativas del 2013 tratamos de mantenernos como cooperativa mixta ya que significaba un menor costo contributivo al órgano supervisor sin embargo al habernos especializado dentro de la actividad del ahorro y crédito nos llevó a adaptar nuestros estatutos a esa realidad.

Actualmente contamos con 7 oficinas, 6 en Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán y 1 en Moroceli, departamento de El Paraíso.

La máxima autoridad es la Asamblea de Delegados electos mediante asambleas sectoriales conforme lo establece la Ley. Estos delegados tienen la potestad de elegir a nuestros cuerpos directivos, Junta Directiva y Junta de Vigilancia. Tal como lo establece las normas contamos con tres Comités Obligatorios como ser Educación, Juventud y Género, pero hay otros comités que ejercen la labor operativa de la

Junta Directiva como ser Comité de Crédito, de Inversiones, de FEC, Riesgo, Cumplimiento, Recursos Humanos, Recuperaciones, algunos con largo recorrido, otros más recientes y que son necesarios y a su vez obligatorios pero que en definitiva contribuyen en la mejoría constante del funcionamiento de la Cooperativa y cuya integración, considerando que tales comités funcionan a manera de órganos operativos de la Junta Directiva, siendo estos comités integrados preferentemente por un miembro de Junta Directiva pero incorporando a afiliados que puedan en un momento dado participar en la vida orgánica de la institución. La Administración la encabeza el Gerente General que es acompañado por ejecutivos en diversas áreas o departamentos como Contabilidad, Auditoría, Recuperaciones, Créditos, Riegos, Mercadeo, Recursos Humanos, Recuperaciones, Tecnología e Informática, Cumplimiento.

La conformación de los Comités se hace anualmente renovando sus cuadros si es necesario y si se considera conveniente para mejorar su funcionalidad, incluyendo la adaptación o revisión de sus respectivos manuales o reglamentos según las necesidades coyunturales, esto con la visión de mejorar su quehacer en beneficio de la ARSENAULT

INTEGRACIÓN A OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR

La ARSENAULT como parte del movimiento de cooperativas de ahorro y crédito está integrada a la FACACH, pero también a la compañía de Seguros Equidad, así como a la empresa Redes Tecnológicas. Es integrante de la zona 5 de FACACH que son las cooperativas afiliadas a dicha Federación de los departamentos de Francisco Morazán, Olancho y El Paraíso. Recientemente retiramos nuestra participación accionaria en el entonces conocido como Banco de Los Trabajadores.

6. VIDA ORGÁNICA DE LA ARSENAULT.

Presentamos de manera cronológica una síntesis de las principales actividades anuales de la Cooperativa ARSENAULT teniendo como base las memorias anuales desde el año 2008 hasta el 2023 y considerando aquellas acciones que pudieron tener mayor incidencia en el desarrollo de nuestra cooperativa.

2008

Se participa en el diseño del nuevo Proyecto con el BID y se le da seguimiento a la implementación de las herramientas financieras y administrativas para el fortalecimiento de las CAC's de Honduras.

En base a recomendación de la asamblea del año previo se acuerda la apertura de la filial del Centro Comercial Nova Centro

2009

Se apertura la oficina identificada como Los Próceres en el Centro comercial Nova Centro el 07 de mayo para atender el sector de esa área de Tegucigalpa

Se continúa integrando otros organismos del movimiento cooperativo: FACACH, Seguros EQUIDAD, REDES Tecnológicas, Zona 5 de FACACH, alianza UNIRED

Se afiliaron nuevas empresas privadas para otorgarles a sus empleados préstamos vía deducción de planillas

Se traslada la filial del Hato de Enmedio a una mejor ubicación y se hacen mejoras a la oficina de Nueva Esperanza en Moroceli, departamento de El Paraíso.

2010

Se participa como accionista menor en la compra del Banco de Los Trabajadores como parte de un grupo de Cooperativas

Evaluación del Plan Estratégico 2006 al 2010 y formulación del Plan Estratégico 2011 al 2015

Se firma convenio con la empresa Activos Marketing para coptar más planillas empresariales.

Sé hace estudio para impulsar el microcrédito en particular en el municipio de Moroceli

Se participa en la capacitación de la DGRV o Confederación Alemana de Cooperativas asistiendo a la XI Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana

2011

El 11 de enero de este año se firma el convenio Afianzamiento Competitivo y Seguridad Financiera de las CAC's en un Marco Supervisado.

Se incrementa los beneficios de seguros contratados con la empresa de seguros de las cooperativas, Seguros Equidad

Se incrementa el número de empresas bajo el esquema de préstamos para su personal de deducción por planilla

Se realiza pasantía en la Cooperativa Guadalupe por su experiencia en el otorgamiento de microcréditos

Se realizan alianzas estratégicas con empresas comercializadoras de diferentes productos para efectuar créditos con dichas garantías

Se mejora la tecnología con un servidor de más capacidad y ampliación del ancho de la banda de internet

2012

Se elabora y aprueba el Plan Estratégico 2012 al 2015 contratando la asesoría de una empresa boliviana a través del proyecto con el BID

Se contrata servicio satelital de internet con la empresa REDES para uso en la filial de Nueva Esperanza

Se contrataron 3 abogados para las gestiones de cobro de la mora

Se celebró el 25 aniversario de la cooperativa incluyendo un homenaje a los afiliados fundadores

Se evalúa el Manual de Puestos y Salarios

Se firma alianza con la UNAH para elaboración de estudios de mercado, capacitaciones y otros

Se aprueba la continuidad del Comité de Gobernabilidad

2013

En base al cumplimiento del Convenio BID FACACH se conforman los Comités de Educación, de Crédito, de Cumplimiento, de Recuperaciones y, de Riesgo.

Se nombra a partir de marzo al Lic. Mario González como Gerente General Como medida de seguridad se traslada el Data Center a un lugar más seguro.

Se contrata empresa de traslado de valores

Se aprobaron los Reglamentos de Crédito, de Gobernabilidad, de Cumplimiento, de Ética y Sanciones, de Auditoría Interna y, el de Viáticos

En diciembre entro en funcionamiento nuestra página web www.arsenault.coop.hn

Se instalan nuevas herramientas de software producto del proyecto con BID FACACH

Se establece alianza bancaria para recibir pagos de servicios públicos

Se remodela la filial del Hato de Enmedio

Se incrementan inversiones en empresas asociadas: Equidad Cía. de Seguros, Banco de los Trabajadores, Redes Tecnológicas

Se reactiva el convenio con BANHPROVI, suscrito originalmente en 2006 Pasantías en cooperativas hermanas CACEENP y ELGA

2014

Elaboración de Manual de Puestos y Salarios

En colaboración con Seguros Equidad se desarrollaron campañas de salud para nuestros afiliados

Reformulación del Plan Estratégico, POA, y otros en búsqueda de mayor seguimiento y eficiencia en nuestra operatividad

Se firma convenio de línea de redescuento con BANHPROVI para acceso a créditos de vivienda de nuestros cooperativistas

2015

En la visión estratégica se aprueba el Plan Estratégico 2016 al 2020, pero también diversos manuales relacionados

En los procesos operativos se aprueban 16 manuales y reglamentos
Se adoptan diferentes normas y prácticas en materia de prevención de Lavado de Activos

En octubre del 2015 la ARSENAUTL realiza su II asamblea General Extraordinaria aprobándose su conversión de cooperativa mixta a cooperativa de Ahorro y Crédito, entre otras reformas

2016

Se realizan las primeras Asambleas Sectoriales para aprobar los nuevos estatutos pasando de ser cooperativa mixta a cooperativa de ahorro y crédito e incluyendo las figuras de Comité de Género y Comité de Juventud

Se continúa revisando y actualizando manuales y reglamentos varios

Se participa en la socialización de las 21 normativas aprobadas por CONSUCOOP, que entrarían en vigencia

Se continúa el desarrollo de promociones de mercadeo incluyendo la rifa de un vehículo del año

2017

Se continúa con la política de seguros gratuitos para nuestros afiliados y sus ahorros

Iniciamos el pago de remesas provenientes del exterior

Se ejerce la Presidencia de la Zona V de cooperativas afiliadas a FACACH por parte del presidente de la cooperativa ARSENAULT compañero José Francisco Valladares

Se amplía la línea de redescuento con BANHPROVI como reconocimiento a la calificación AA obtenida por la cooperativa ARSENAULT

Se firma convenio con el RAP para intermediar fondos para compra y construcción de vivienda para sus afiliados

Se crea el FEC como mecanismo de asistencia transitoria de liquidez

Por primera vez en sus 31 años la ARSENAULT logra calificación del indicador PERLAS AA habiéndose logrado la meta propuesta por los cuerpos directivos y la administración

Se crea el departamento de Riesgo

Se nombra oficial de atención al Usuario Cooperativista

Se crea el producto CRÉDITO PREMIUM

2018

Se revisan y aprueban 18 diversos Reglamentos, Manuales y políticas

El Comité de Educación impulsa la formación y capacitación de afiliados que cumplan con dicho requisito para poder aspirar y formar parte de nuestros Delegados.

Se efectúa mejoras en las oficinas de las filiales Miraflores y Prócerest
Se impulsan políticas crediticias de fidelidad con tasas atractivas para nuestros afiliados

2019

Diversas líneas de crédito se continúan promocionando entre nuestros afiliados incluyendo recursos de bancos de segundo piso.

Se sigue manteniendo la calificación A cumpliendo la meta estratégica de nuestra cooperativa

Se continúa desarrollando las habilidades de nuestros colaboradores mediante diversos procesos de capacitación

Se le plantea a la Asamblea un proyecto de comprar un edificio para nuestra oficina principal por las necesidades de mayor espacio ante el crecimiento de la cooperativa

Se adecuan las normativas vigentes conforme disposiciones del ente regulador CONSUCOOP y la CNBS

2020

En este primer año de pandemia la casi totalidad de reuniones de cuerpos directivos fueron por la vía virtual. Aun así, se cumplieron los objetivos básicos del cronograma general de actividades, alcanzando 15 reuniones de Junta Directiva y 4 de manera conjunta con la Junta de Vigilancia

Se aprobó el POA 2020, y también el de los Comités obligatorios. Pero también el Plan Estratégico 2021 al 2023, ante esta nueva y difícil realidad.

Se aprobó el Reglamento para los Créditos COVID 19 vigente a partir del julio del 2020

Se dio cumplimiento a los acuerdos emitidos por CONSUCOOP en relación a contribuir y apoyar a afiliados afectados por las tormentas tropicales y la pandemia del COVID 19

Se continuó realizando diferentes acciones de proyección social en apoyo a varias entidades sociales

2021

Aprobación del POA 2021

Aun con las dificultades producto de los efectos de la pandemia COVID 19 se continúa el cumplimiento de las diferentes normativas emanadas del ente regulador

Se efectúan reformas a los reglamentos de Crédito, al de Gobierno Cooperativo y al de Dietas, Viáticos y Compensaciones a fin de contribuir a reducir el costo operativo.

Se firmó convenio para creación de nuestra APP

2022

Apertura de nueva oficina en el Mall Premier de Tegucigalpa para atender nuestros afiliados y la demanda de la población de Comayagüela. Se inaugura nuestra nueva oficina principal en la avenida La Paz de Tegucigalpa conservando la ventanilla en barrio Morazán.

Se efectuaron adaptaciones o modificaciones de nuestros estatutos conformes los cambios más recientes sufridos por la Ley de Cooperativas y su Reglamento.

Se constituye la Unidad de Gestión Integral de Riesgos como instrumento interno para la gestión y mitigación de los diferentes riesgos.

También se conformaron las Unidades de Cumplimiento e Informática.

Este año también se caracteriza aún y con todos nuestros esfuerzos por los efectos y secuelas de la pandemia al postergar el flujo de recursos y, la adopción de las nuevas normativas y decretos que condicionaron la evolución y expansión de nuestros servicios financieros.

2023

Se continuó con otorgamiento de créditos con las líneas de crédito de BANHPROVI y el RAP, con condiciones más flexibles con mayores plazos y reducción de las tasas de interés.

Implementación de nuestra APP con lo que damos un paso adelante en la tecnificación y facilitación de las operaciones de nuestros afiliados.

Se mantuvo la tendencia de crecimiento de diferentes indicadores como la captación de ahorros y también aumento de nuestra cartera de crédito.

Se hace la revisión de diferentes reglamentos y manuales de tal forma de hacerles mejoras en su aplicabilidad a la operatividad de nuestra cooperativa.

Se crearon nuevos productos CREDIGOB y CREDIMASTER orientados a nuestros afiliados que son empleados públicos como aquellos que son maestros en el sistema educativo público.

Se continuó con los procesos de educación mediante la emisión de materiales educativos pero también con jornadas formativas para diversos grupos de afiliados.



7. JUNTAS DIRECTIVAS HISTÓRICAS COOPERATIVA ARSENAULT

En base a Memorias Anuales

Año 1990

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Sor María Rosa	Presidente	José Ramiro Pineda
Vicepresidente	Raúl López Cerrato	Secretario	Elisa María Mendoza
Secretario	Rosa Elisa Benítez	Vocal	Ercilia Nolasco
Tesorero	Sergio Rubén Lara		
Vocal I	Ana Guadalupe Rivera		
Vocal II	Marina Chávez		

Año 1991

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:
Presidente	Marina Chávez	No disponible
Vicepresidente	Dayton Galdámez	
Secretario	Ercilia Nolasco	
Tesorero	Omar Vicente Pérez	
Vocal I	Rosa Beatriz Bonilla	
Vocal II	Janeth Suyapa Murillo	
Vocal III	Antonio Ramón Medina	

Año 1992

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Marina Chávez	Presidente	Carlos Castillo
Vicepresidente	Dayton Galdámez	Secretario	Elisa María Mendoza
Secretario	Ercilia Nolasco	Vocal	Antonio Requeno
Tesorero	Omar Vicente Pérez		
Vocal I	Rosa Beatriz Bonilla		
Vocal II	Janeth Suyapa Murillo		
Vocal III	Antonio Ramón Medina		

Año 1993

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Marina Chávez	Presidente	Carlos Antonio Castillo
Vicepresidente	Dayton Galdámez	Secretario	Antonio Requeno
Secretario	Ercilia Nolasco	Vocal	Elisa María Mendoza
Tesorero	Omar Vicente Pérez		
Vocal I	Rosa Beatriz Bonilla		

Año 1994

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Marina Chávez	Presidente	Pedro Antonio Villatoro
Vicepresidente	Dayton Galdámez	Secretario	Sagrario Palma
Secretario	Ercilia Nolasco	Vocal	Santos Urbina Alemán
Tesorero	Hilaria Pérez		
Vocal I	Raúl López Cerrato		
Vocal II	Rosa Elisa Benítez		
Vocal II	José Antonio Requeno		

Año 1995

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Carlos Antonio Castillo	Presidente	Jorge Javier Mejía
Vicepresidente	Efraín Rodríguez	Secretario	Ruth Belina Padilla
Secretario	Ana Divina Cruz	Vocal I	Miguel Ángel Hernández
Tesorero	Hilaria Pérez	Vocal II	Sagrario Palma
Vocal I	Raúl López	Vocal III	Santos Urbina
Vocal II	José Antonio Requeno		
Vocal II	Francisco Javier Castillo		

Año 1996

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Carlos Antonio Castillo	Presidente	Jorge Javier Mejía
Vicepresidente	José Antonio Requeno	Secretario	Ruth Belina Padilla
Secretario	Sagrario Palma	Vocal I	Miguel Ángel Hernández
Tesorero	Hilaria Pérez Alvarado	Vocal II	Santos Urbina
Vocal I	Raúl López Cerrato		
Vocal II	José Humberto Orellana		
Vocal III	Juan Ramon Cárdenas		

Año 1997

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Antonio Requeno	Presidente	Raúl López Cerrato
Vicepresidente	Gustavo Acosta	Secretario	Pedro Antonio Villatoro
Secretario	Sagrario Palma	Vocal	José Aníbal Aguilar
Vocal I	Marina Chávez		
Vocal II	Juan Ramón Cárdenas		
Vocal III	Arlex Palma		

Año 1998

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Antonio Requeno	Presidente	Raúl López Cerrato
Vicepresidente	Gustavo Acosta	Secretario	Pedro Antonio Villatoro
Secretario	Sagrario Palma	Vocal	José Aníbal Aguilar
Vocal I	Marina Chávez		
Vocal II	Juan Ramón Cárdenas		
Vocal III	Arlex Palma		

Año 1999

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Antonio Requeno	Presidente	Doris Araceli Galo
Vicepresidente	Gustavo Adolfo Acosta	Secretario	Sergio Zúñiga Ramos
Secretario	Sagrario Palma	Vocal I	Sonia de Batres
Vocal I	Marina Chávez	Vocal II	Armando Montiel
Vocal II	Sor María Rosa		
Vocal III	Arnulfo Sánchez		
Vocal IV	Arlex Palma		

Año 2000

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Doris Arceli Galo	Presidente	Jorge Luis Andino
Vicepresidente	José Aníbal Aguilar	Secretario	José Claudio Reyes
Secretario	Ercilia Nolasco	Vocal I	Abrahán Landa Celano
Vocal I	Adán López Almendarez	Vocal II	Francisca Estela Saucedo
Vocal II	José Claudio Reyes		
Vocal III	Carlos Reyes		
Vocal IV	Sergio Zúñiga		

Año 2001

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Doris Arceli Galo	Presidente	Jorge Luis Andino
Vicepresidente	José Aníbal Aguilar	Secretario	Francisca Estela Saucedo
Secretario	Ercilia Nolasco	Vocal I	Abrahán Landa
Vocal I	Adán López Almendarez	Vocal II	Raúl López Cerrato
Vocal II	José Claudio Reyes	Vocal III	María Eudilia Gonzáles
Vocal III	Carlos Reyes		
Vocal IV	Sergio Zúñiga		

Año 2002

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Doris Arceli Galo	Presidente	Carlos Rene Cáceres
Vicepresidente	José Luis Andino	Secretario	Rufino Navarro Carias
Secretario	Ercilia Nolasco	Vocal I	Leonardo Enrique Flores
Vocal I	Adán López Almendarez		
Vocal II	José Claudio Reyes		
Vocal III	Sergio Zúñiga		
Vocal IV	Abraham Landa		

Año 2003

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Doris Arceli Galo	Presidente	Leonardo Enrique Flores
Vicepresidente	José Luis Andino	Secretario	Rufino Navarro Carias
Secretario	Ercilia Nolasco	Vocal I	Carlos Sierra
Vocal I	Sagrario Palma		
Vocal II	José Claudio Reyes		
Vocal III	Sergio Zúñiga		
Vocal IV	Hilaria Perez		

Año 2004

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Jorge Luis Andino	Presidente	Antonio Lozano
Vicepresidente	Claudio Reyes	Secretario	Lidia Figueroa
Secretario	Sagrario Palma	Vocal	Rodolfo Velásquez
Vocal I	Leonardo Flores		
Vocal II	Jorge Martínez		
Vocal III	Rufino Navarro		

Año 2005

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Jorge Luis Andino	Presidente	Antonio Lozano
Vicepresidente	Teodosio Mejía	Secretario	Claudio Reyes
Secretario	Sagrario Palma	Vocal	Rodolfo Velásquez
Vocal I	José Aníbal Aguilar		
Vocal II	Rufino Navarro		
Vocal III	Jorge Martínez		
Vocal IV	Hilaria Pérez		

Año 2006

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Claudio Reyes	Presidente	Carolina Carbajal
Vicepresidente	Victoria Marcias	Secretario	Elizabeth Soriano
Secretario	Sagrario Palma	Vocal	Otto Iván Fonseca
Vocal I	José Aníbal Aguilar		
Vocal II	Rufino Navarro		
Vocal III	Rodolfo Velásquez		
Vocal IV	Hilaria Pérez		

Año 2007

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Claudio Reyes	Presidente	Carolina Carbajal
Vicepresidente	Victoria Marcias	Secretario	Elizabeth Soriano
Secretario	María Ercilia Nolasco	Vocal	Otto Iván Fonseca
Vocal I	José Aníbal Aguilar		
Vocal II	Rufino Navarro		
Vocal III	Rodolfo Velásquez		
Vocal IV	Abraham Landa		

Año 2008

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Claudio Reyes	Presidente	Marleni García Banegas
Vicepresidente	Otto Iván Fonseca García	Secretario	Fany Milla
Secretario	María Ercilia Nolasco	Vocal	Raúl López Cerrato
Vocal I	José Aníbal Aguilar		
Vocal II	Reynaldo Ávila Rodríguez		
Vocal III	Rodolfo Velásquez		
Vocal IV	Abraham Landa		

Año 2009

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Claudio Reyes	Presidente	Fanny Lorena Milla
Vicepresidente	Abraham Landa	Secretario	Marlene García
Secretario	María Ercilia Nolasco	Vocal	Raúl López Cerrato
Vocal I	Reynaldo Ávila		
Vocal II	Arlex Palma		
Vocal III	Antonio Lozano		
Vocal IV	Sandra Bengtson		

Año 2010

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Raúl López Cerrato	Presidente	José Claudio Reyes
Vicepresidente	Abraham Landa	Secretario	Jorge Luis Andino
Secretario	María Ercilia Nolasco	Vocal	José Aníbal Aguilar
Vocal I	Reynaldo Ávila *		
Vocal II	Arlex Palma *		
Vocal III	Antonio Lozano		
Vocal IV	Sandra Bengtson *		

• No termino su periodo

Año 2011

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Raúl López Cerrato	Presidente	Jorge Luis Andino
Vicepresidente	Jorge Martínez	Secretario	José Galo
Secretario	Fanny Milla	Vocal	Jose Aguilar
Vocal I	Marleny García		
Vocal II	María Luisa Fonseca		
Vocal III	Carlos Bonilla		
Vocal IV	Antonio Lozano		

Año 2012

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Raúl López Cerrato	Presidente	José Galo
Vicepresidente	Jorge Alberto Martínez	Secretario	Mario Casco Nolasco
Secretario	Fany Lorena Milla	Vocal	Margarita Aracely Raudales *
Vocal I	María Marleni García		
Vocal II	María Luisa Fonseca		
Vocal III	José Francisco Valladares		
Vocal IV**	Carlos Enrique Bonilla		

•No se presentó a ninguna reunión

** Renuncio

Año 2013

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	Raúl López Cerrato **	Presidente	José Galo
Vicepresidente	Jorge A. Martínez	Secretario	Mario Casco Nolasco
Secretario	Edna Orbelina Navarro	Vocal	José Rafael Rodríguez
Vocal I	Marleny García		
Vocal II	María Luisa Fonseca		
Vocal III	José Francisco Valladares		
Vocal IV	Renan A. Barahona A.		

** Ante su fallecimiento completo el periodo el vicepresidente Jorge Martínez

Año 2014

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Francisco Valladares	Presidente	Manuel A. Ramos R.
Vicepresidente	Jorge A. Martínez	Secretario	Mario Casco Nolasco
Secretario	Edna Orbelina Navarro	Vocal	José Rafael Rodríguez
Vocal I	Alba Carolina Carbajal	Suplente	Diana Leticia Gallardo
Vocal II	María Luisa Fonseca		
Vocal III	Carlos Enrique Bonilla		
Vocal IV	Renan A. Barahona A.		
Suplente	Sandra Rebeca Sánchez		

Año 2015

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Francisco Valladares	Presidente	Manuel A. Ramos R.
Vicepresidente	Jorge A. Martínez	Secretario	Mario Casco Nolasco
Secretario	Alba Carolina Carbajal	Vocal	José Rafael Rodríguez
Vocal I	Tomas Aceituno	Suplente	Diana Leticia Gallardo
Vocal II	Jorge Alberto Duarte		
Vocal III	Renan A. Barahona A.		

Año 2016

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Francisco Valladares	Presidente	José Rafael Rodríguez
Vicepresidente	Jorge A. Martínez	Secretario	Mario Casco Nolasco
Secretario	Alba Carolina Carbajal	Vocal	Diana Leticia Gallardo
Vocal I	Tomas Aceituno		
Vocal II	Jorge Alberto Duarte		
Vocal III	Renan A. Barahona A.		
Vocal IV	José Galo		

Año 2017

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Francisco Valladares	Presidente	Manuel A. Ramos R.
Vicepresidente	Jorge A. Martínez	Secretario	Mario Casco Nolasco
Secretario	Alba Carolina Carbajal	Vocal	José Rafael Rodríguez
Vocal I	Tomas Aceituno	Suplente	Diana Leticia Gallardo
Vocal II	Jorge Alberto Duarte		
Vocal III	Renan A. Barahona A.		
Vocal IV	José Galo		

Año 2018

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Francisco Valladares	Presidente	Diana Leticia Gallardo
Vicepresidente	Jorge A. Martínez	Secretario	Mirna Suyapa Gámez
Secretario	Alba Carolina Carbajal	Vocal	José Rafael Rodríguez
Vocal I	Vilma Aracely Rosa P.	Suplente	Jimmy Lozano Mejía
Vocal II	Tomas Aceituno		
Vocal III	Jorge Alberto Duarte		
Vocal IV	Renan A. Barahona A.		
Suplente	José Galo		

Año 2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Junta Directiva:		Junta Vigilancia:	
Presidente	José Francisco Valladares	Presidente	Diana Leticia Gallardo
Vicepresidente	Renan A. Barahona A.	Secretario	Mirna Suyapa Gámez
Secretario	Alba Carolina Carbajal	Vocal	José Rafael Rodríguez
Vocal I	Vilma Aracely Rosa P.	Suplente	Jimmy Lozano Mejía
Vocal II	Tomas Aceituno		
Vocal III	Jorge Alberto Duarte		
Vocal IV	Leyla Patricia Zelaya		
Suplente	José Galo		

8. CONCLUSIONES (A MANERA DE REFLEXIONES)

El movimiento cooperativo por todo lo que involucra y comprende se ha convertido en una alternativa a las prácticas y objetivos de concentración de la riqueza que caracteriza al sistema capitalista, papel que juega desde sus inicios allá por el siglo XIX, pero también en nuestros días cuando dicho sistema es más salvaje que antes y está utilizando herramientas como la tecnología y el consumismo impuesto a las masas para lograr sus propios objetivos

De igual manera en Honduras este movimiento y en particular las CACs se han ido constituyendo en una alternativa para un sector cada vez más amplio de nuestra población representando una muestra de confianza, pero a su vez considerando que es una oportunidad cierta para la satisfacción de distintas necesidades individuales, familiares y grupales.

Nuestra Cooperativa GUILLERMO ARSENAULT no ha estado ajena a ese comportamiento del movimiento cooperativo en su conjunto, reflejando un crecimiento constante y sostenido, particularmente durante la última década, lo que ha sido el fruto de situaciones o coyunturas externas, pero también y en especial del trabajo de sus diferentes componentes orgánicos, Asambleas, Juntas Directivas, Administración y colaboradores, trabajando como equipos interdependientes disciplinados y con objetivos definidos.

Sin embargo, el mismo crecimiento del movimiento y de las diferentes cooperativas en lo individual, requieren un compromiso constante por parte de sus integrantes para continuar con dicho crecimiento, pero para recapacitar sobre el impacto concreto y más profundo que pueda alcanzar en las actuales condiciones el cooperativismo en el diario vivir de nosotros los afiliados, pero más allá en lo que sería trascender aún más en el nivel de vida y el desarrollo del pueblo hondureño.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
Arsenault LTDA.

Nuestra Mejor Inversión... ¡Eres Tú!

9. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS 2010 A 2023

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUILLERMO ARSENAULT INDICADORES FINANCIEROS, CIFRAS COMPARATIVAS ANUALMENTE ** EXPRESADAS EN MILLONES DE LEMPIRAS														
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL ACTIVOS	124.6	135.4	134.9	134.2	145.6	174.4	198.8	238	286.2	336.5	368.2	465.4	519.8	587.9
TOTAL CARTERA DE CREDITO	88.3	101.7	98.6	96.8	113.9	134.8	154.4	175.3	217.4	273.7	303.1	357.2	409.8	449.3
TOTAL DEPÓSITO DE AHORROS														
AHORRO RETIRABLE	53.5	22.6	22.9	24.4	27.4	34.3	39.4	39.4	38.6	52.9	55	61.2	69.8	84.7
DEPOSITOS A PLAZO	28.3	28.5	28.3	27.4	27	31.7	41.9	56.7	65.5	68.3	87.2	127.5	146.4	160.9
TOTAL, APORTACIONES	55	63.2	62.4	64.7	67.4	74.8	77.8	85.2	90.8	102.1	104.7	114.3	118.8	125.4
CAPITAL INSTITUCIONAL				14.4	15.4	16.6	16.9	22.3	23	27.5	31.8	33.9	43	44
TASA DE MOROSIDAD *		20	15.8	12.9	10.9	10	10.1	7.8	8.8	8.2	14	8.4	7.9	
* EN TANTO POR CIENTO														
** EN BASE A INFORMACION DE LAS MEMORIAS ANUALES DE LA ARSENAULT														
CAPITAL INSTITUCIONAL IGUAL A RESERVA LEGAL MÁS RESERVA PATRIMONIAL MÁS OTRAS RESERVAS														

10. ALGUNAS DEFINICIONES O REFERENCIAS

La Cooperativa, Cooperativa de Ahorro y Crédito GUILERMO ARSENAULT

BCH, Banco Central de Honduras

CNBS, Comisión Nacional de Banca y Seguros

BANHPROVI, Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda

RAP, Régimen de Aportaciones Privadas

CONSUCOOP, Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas

Zona 5, las cooperativas afiliadas a FACACH ubicadas en los departamentos de Francisco Morazán, Olancho y El Paraíso

FACACH, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras

BID, Banco Interamericano de Desarrollo

CAC,s, cooperativas de ahorro y crédito

EQUIDAD, Compañía de Seguros con capital accionario de varias cooperativas y FACACH

REDES, empresa de servicios de tecnología con capital accionario de varias cooperativas y FACACH

Alianza UNIRED, mecanismo de asociación de cooperativas para ampliar los puntos de servicios de sus afiliados en cooperativas donde el usuario no es afiliado



11. ORACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO HONDURENO

ELEVEMOS NUESTRO ESPÍRITU A DIOS QUE ES FUENTE DE BONDAD Y EJEMPLO DE JUSTICIA, QUE EL ENCIENDA EN NUESTROS CORAZONES, LA SED DE SERVIR A NUESTRO PRÓJIMO, INSPIRADOS EN LOS NOBLES PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

QUE ILUMINE NUESTRO ENTENDIMIENTO Y GUIE NUESTRAS DECISIONES, EXENTAS DE EGOÍSMO Y ESPÍRITU DE LUCRO.

A FIN DE ALCANZAR LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LOS DE NUESTROS HERMANOS A FIN DE FOMENTAR, CONSEGUIR Y PRESERVAR LA PAZ DEL MUNDO AMEN



12. BIBLIOGRAFÍA

1. Cooperativa Mixta 04 de Junio Limitada COLPROSUMAH, compilador Roberto Sorto Reyes, Coordinador Unidad Técnica de Investigación INFODE
2. Acción de la CCC CA en el Contexto Regional, Análisis Crítico de la relación CCC CA con sus afiliadas Dr. Félix J. Cristia, tercera edición actualizada, San José, Costa Rica, agosto 2016.
3. CONSUCOOP, página web
4. Diario La Prensa del 07 de julio del 2019
5. Memorias anuales entre 2008 hasta el 2023 de la Cooperativa ARSENAULT
6. Globalización, Estado y Economía Solidaria, J. Nelson Ávila, Editorial Guaymuras, Colección CODICES, primera edición, septiembre 1999






IMAGEN DE NUESTROS PRIMEROS COLABORADORES EN LA SECCIÓN DE CAJA





PORTADA DE LA PRIMERA MEMORIA DE LA COOPERATIVA ARSENAULT






 www.arsenault.coop.hn

 web.facebook.com/CooperativaGuillermoArsenault

 Oficina Principal: Colonia Palmira Avenida la Paz.

 Tel: 2213-8347 / 48